
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

ILUSTRE COLEGIO

DE ABOGADOS

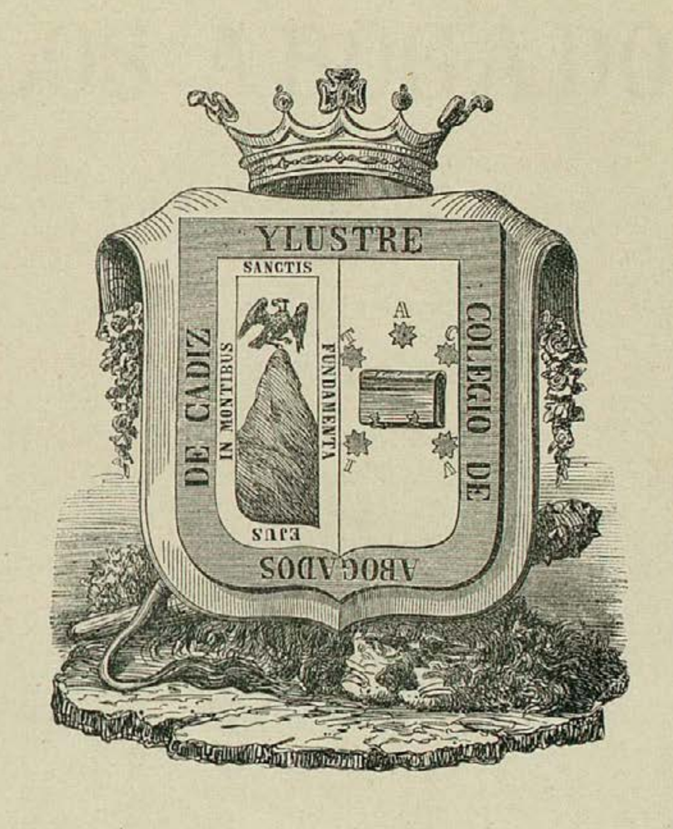
DE LA M. N. M. L. Y M. H.

CIUDAD DE CÁDIZ.

AÑO ECONÓMICO

DE 1876 Á 1877.

CÁDIZ.
IMPRENTA IBÉRICA,—F. DE ARJONA,
IMPRESOR DE S. M.,
Duque de Tetuan 19.
1876.


YLUSTRE
COLEGIO DE
ABOGADOS
DE CADIZ
SANCTIS
IN MONTIBUS
FUNDAMENTA
EJUS
A

LISTA

DE

LOS ABOGADOS

DEL

ILUSTRE COLEGIO DE CÁDIZ.

EN EL AÑO ECONÓMICO

DE 1876 Á 1877.



CÁDIZ.

IMPRENTA IBÉRICA,—F. DE ARJONA,

IMPRESOR DE S. M.,

Duque de Tetuan 19.

1876.

JUNTA DE GOBIERNO.

DECANO.

Sr. D. Augusto Lerdo de Tejada.

DIPUTADO PRIMERO.

Dr. D. José Maria Rivera.

DIPUTADO SEGUNDO.

Sr. D. Luis de Sola y Alvareda.

TESORERO.

Sr. D. Florentin de Elizalde y Paul.

SECRETARIO.

Sr. D. Luis Rubio y Sibello.

EX-DECANOS.

Sres. D. Francisco de Paula Rivera.

D. Manuel del Castillo.

D. Francisco de Paula Giles.

D. Servando Segundo Acaso.

INDIVIDUOS DEL COLEGIO

QUE EJERCEN LA PROFESION,

INSCRITOS SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGUEDAD.

Sres. D. Francisco de Paula Rivera, incorporado en 16 de Setiembre de 1838: calle del Sacramento, n. 40.

D. Manuel Gonzalez Torres, incorporado en 28 de Setiembre de 1839: calle del Aire, núm. 16.

Dr. D. José Maria Rivera, Catedrático escedente de la Escuela de Náutica de esta ciudad y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, incorporado en 8 de Enero de 1844: calle de Murguia, núm. 2.

D. Manuel del Castillo, incorporado en 8 de Abril de 1845: calle del Duque de Tetuan, núm. 35.

D. Francisco de Paula Giles, incorporado en 29 de Agosto de 1845: calle de Enrique de las Marinas, núm. 22.

D. Francisco de Paula Millan, Abogado de Beneficencia, Gefe de la Secretaria de la Excma. Diputacion Provincial y Secretario de su Comision permanente, incorporado en 16 de Diciembre de 1846: calle de Cervantes, núm. 24.

D. Pedro Victor y Pico, Gefe de Administracion Civil, Auditor honorario de Marina y Gobernador cesante de Provincia, incorporado en 7 de Enero de

1847: calle de Zaragoza, número 3.

SRES. D. JUAN JOSÉ DEL CUBILLO, incorporado en 17 de Febrero de 1847: calle de Columela, núm. 36.

D. RAMON MARIA PARDILLO Y MARTINEZ, Caballero de la órden de S. Juan y Auditor honorario de Marina, incorporado en 6 de Agosto de 1852: calle de Murguia, núm. 19.

D. LUIS GOYENA Y ARRIAGA, incorporado en 5 de Enero de 1853: calle del Sacramento, núm. 40.

D. SERVANDO SEGUNDO ACASO, incorporado en 20 de Noviembre de 1856: calle de la Amargura, número 33.

D. SALVADOR SANCHEZ MANZORRO, incorporado en 15 de Mayo de 1857: calle de S. Miguel, números 1 y 3, principal.

D. LUIS DE SOLA Y ALVAREDA, incorporado en 6 de Marzo de 1858: calle del Molino, número 11.

D. AUGUSTO LERDO DE TEJADA, individuo del Ilustre Colegio de Madrid y Auditor honorario de Marina, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle de Comedias, número 20, D.

D. JOSÉ DE MEDINA Y APONTE, incorporado en 31 de Agosto de 1858: calle Ancha, núm. 20.

D. FLORENTIN DE ELIZALDE Y PAUL, incorporado en 6 de Diciembre de 1859: calle de la Aduana, n. 21.

D. FRANCISCO DE PAULA REGIFE, Diputado provincial y vocal de la Comision permanente de la misma, incorporado en 7 de Noviembre de 1862: calle de Linares, núm. 10.

D. LUIS MORALES Y CABE, Licenciado en la Facultad de Derecho, Cánones y Administracion, incorporado en 2 de Enero de 1868: Sacramento, 48.

D. MANUEL DE LA MAZA Y PEDRUECA, Juez de primera instancia, Asesor de Marina y Fiscal de Hacienda cesante, Secretario honorario de S. M., Gefe honorario de primera clase de Administracion Civil, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos

III, y de la de Isabel la Católica, y sócio corresponsal de la Academia de Jurisprudencia de Sevilla, y Notario que fué de Olvera, incorporado en 3 de Setiembre de 1868: calle de la Encarnacion, núm. 20.

Sres. D. Luis Rubio y Sibello, Fiscal del Juzgado Municipal del Distrito de S. Antonio y Abogado de la Junta de Beneficencia particular de la Provincia, incorporado en 4 de Mayo de 1870: Vestuario, 33.

D. Jorge Rodruejo y Pueyo, incorporado en 3 de Setiembre de 1870: calle de Linares, núm. 4.

D. Joaquin Maria Dominguez de la Fuente, incorporado en 10 de Noviembre de 1870: calle de Comedias, núm. 20, D.

D. José Ruiz y Ruiz, incorporado en 1.° de Agosto de 1871: calle del Vestuario, núm. 20.

D. Manuel Garcia de Meneses, incorporado en 26 de Agosto de 1871: calle del Rosario núm. 23.

Ilmo. Sr. D. José Jimenez Mena y Morillo, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, ex-diputado á Córtes y ex-superintendente de la Casa Nacional de Moneda de Madrid, incorporado en 19 de Noviembre de 1871: calle de la Aduana, número 6.

D. José Calderon y Ternero, Juez Municipal del distrito de S. Antonio, incorporado en 28 de Junio de 1873: calle de las Descalzas, núm. 2.

D. José Maria Fernandez de Cires, incorporado en 18 de Noviembre de 1873: calle del Vestuario, número 15.

D. Clemente Rivera y Lopez, incorporado en 1.° de Julio de 1874: calle del Sacramento, núm. 40.

D. Arturo Garcia de Arboleya, Licenciado en derecho Civil y Canónico y Promotor Fiscal sustituto del distrito de Santa Cruz, incorporado en 12 de Octubre de 1874: plaza de Viudas, núm. 7.

D. Alfredo Arcimis, incorporado en 31 de Octubre de 1874: Plaza de Mina, núm. 14.

Sres. D. Manuel Bayo y Lopez, incorporado en 16 de Abril de 1875: calle de Murguia, núm. 19.

D. Juan Manuel Camacho, incorporado en 16 de Abril de 1875; calle de Benjumeda, núm. 10.

D. José Maria de Dios y Rodriguez, incorporado en 8 de Junio de 1875: calle de la Encarnacion, n. 6.

D. Francisco Javier de Igueravide y Natera, Asesor de Marina del distrito de Vejer y Conil: incorporado en 28 de Enero de 1876: calle de Murguia, núm. 19.

INDIVIDUOS DEL COLEGIO

QUE NO EJERCEN LA PROFESION,

INSCRITOS SEGUN EL ÓRDEN DE ANTIGUEDAD.

SRES. D. JOSÉ MARIA GOMEZ DE LEIS, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia jubilado, incorporado en 12 de Diciembre de 1825: calle de Tetuan, núm. 32.

D. JOSÉ JOAQUIN DE LA CUESTA, Juez cesante de primera instancia y Fiscal de este Departamento, incorporado en 19 de Julio de 1835 (Ausente).

D. MANUEL MARIA DE URQUINAONA, incorporado en 24 de Setiembre de 1835 (Ausente).

D. MANUEL VALDIVIELSO MORQUECHO, Alcalde mayor jubilado de las Islas Filipinas, incorporado en 1.º de Diciembre de 1836: calle del Vestuario, 17.

D. EDUARDO JIMENEZ MONTALVO, Caballero de la Orden de S. Juan y Comendador de la Real y distinguida de Cárlos III, Auditor honorario de Marina y Gefe honorario de primera clase de Administracion Civil, incorporado en 16 de Setiembre de 1838: calle de Murguia, núm. 37.

D. JOSÉ JOAQUIN RUBIO, Caballero de la ínclita y militar Orden de S. Juan de Jerusalen, de la Real y distinguida de Cárlos III, y de la de Isabel la Ca-

tólica, Auditor honorario de Marina, Asesor del suprimido Juzgado de Artilleria é Ingenieros de esta plaza y registrador jubilado de la propiedad de esta capital, incorporado en 16 de Diciembre de 1838: calle del Vestuario, núm. 33.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO LLORENTE, incorporado en 16 de Diciembre de 1838 (Ausente).

SRES. D. PEDRO DE LA SIERRA Y VILLAR, Caballero de la Orden de S. Juan, de la Real y distinguida de Cárlos III, Comendador de la americana de Isabel la Católica y de la de primera clase de la Real Orden de Francisco I de Nápoles, Auditor honorario de Marina, Juez cesante de primera instancia, Asesor del Vicariato Castrense del Departamento y Abogado de la Beneficencia provincial, incorporado en 2 de Julio de 1841 (Ausente).

D. RAFAEL ROZO, incorporado en 8 de Julio de 1841 (Ausente).

D. MANUEL ROCHE, incorporado en 4 de Agosto de 1842 (Ausente).

D. FRANCISCO DE PAULA CALVO, Auditor honorario de Marina, incorporado en 15 de Agosto de 1842 (Ausente).

D. JOSÉ MARIA DE TORREJON, incorporado en 19 de Setiembre de 1844 (Ausente).

D. RICARDO DE LA CÁMARA, incorporado en 17 de Febrero de 1847 (Ausente).

D. AURELIO YANGUAS, incorporado en 17 de Febrero de 1847 (Ausente).

D. MANUEL DE LA ESCALERA, Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, y Juez cesante de primera instancia, incorporado en 18 de Marzo de 1847 (Ausente).

D. ANDRÉS BENITEZ Y SANCHEZ, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida de Cárlos III, Auditor honorario de Marina, Oficial que ha sido del Consejo de

Estado, Sócio de número y corresponsal de la Sociedad económica de Amigos del Pais y de otras científicas y literarias de varios puntos y Magistrado cesante, incorporado en 28 de Mayo de 1847 (Ausente).

Sres. D. Antolin de Cuena, Auditor honorario de Guerra, incorporado en 2 de Julio de 1847 (Ausente).

D. Miguel Heras y Donesteve, Auditor honorario de Marina, incorporado en 25 de Octubre de 1848 (Ausente).

D. Fulgencio Maria Heredia y Vida, incorporado en 3 de Setiembre de 1849 (Ausente).

D. José Maria Izquierdo, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y Secretario honorario de S. M., incorporado en 23 de Noviembre de 1849 (Ausente).

D. Francisco Garcia Ruiz, incorporado en 4 de Enero de 1850 (Ausente).

Dr. D. Francisco Garcia Camero, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral, y Conjuez honorario del suprimido Tribunal del Escusado, incorporado en 19 de Enero de 1850: calle de S. Miguel, núm. 22.

D. Ramon Oviedo, incorporado en 20 de Marzo de 1850: calle de Comedias, núm. 6.

D. Manuel José Derqui, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Auditor honorario de Marina, incorporado en 8 de Ocubre de 1851: calle de Ahumada, núm. 10.

D. Emilio Ferrer y Arostegui, Registrador de la propiedad del partido de Medina Sidonia, incorporado en 26 de Febrero de 1853 (Ausente).

D. Juan Velez y Garcia, Secretario cesante de Diputacion y Consejo de Provincia, incorporado en 20 de Setiembre de 1853: Hospital de Mugeres, 23.

D. Pedro Moreno de la Serna, incorporado en 3 de Julio de 1854 (Ausente).

Sres. D. Joaquin Rubio y Bosichi, Marqués de cása Rávago, Auditor honorario de Marina, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Caballero de la ínclita y Militar de S. Juan de Jerusalen, incorporado en 13 de Noviembre de 1854: calle de la Verónica, núm. 13.

D. Juan Losada y Astray, incorporado en 12 de Marzo de 1855 (Ausente).

D. Ramon de Posada y Fuente, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y Gobernador cesante de provincia, incorporado en 7 de Mayo de 1855: calle del Hospital de Mugeres, núm. 66.

D. José Perez Jimenez, individuo del Ilustre Colegio de Jerez de la Frontera, Auditor honorario de Marina y Magistrado de Audiencia, incorporado en 6 de Diciembre de 1856 (Ausente).

D. Miguel Guilloto, incorporado en 22 de Abril de 1857: calle del Aire, núm. 2.

D. Miguel Aillon y Altolaguirre, incorporado en 19 de Diciembre de 1857 (Ausente).

D. José Maria Conte, incorporado en 12 de Enero de 1858: calle de Isabel la Católica, núm. 8.

D. Francisco de Paula Romero, incorporado en 31 de Agosto de 1858 (Ausente).

D. Eduardo Leclerc, incorporado en 5 de Diciembre de 1859 (Ausente).

D. Emilio Aillon y Altolaguirre, Licenciado en la facultad de derecho en sus dos secciones de Civil y Canónico y de Administracion, incorporado en 16 de Noviembre de 1860 (Ausente).

D. Mariano Ferrer y Arostegui, incorporado en 20 de Julio de 1861 (Ausente).

D. José Lopez Liaño, incorporado en 4 de Marzo de 1863: calle de los Doblones, núm. 26.

D. Manuel Perez Porto, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y Promotor Fiscal de la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, incor-

porado en 4 de Enero de 1864 (Ausente).

SRES. D. SALVADOR HELVANT DE LOS MONTEROS, Comendador de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y de la Americana de Isabel la Católica y Vocal de la comision permanente de Estadística de la provincia, incorporado en 6 de Julio de 1865: calle de Murguia, núm. 5.

D. FRANCISCO LIZAUR Y PAUL, incorporado en 31 de Diciembre de 1867: calle de Tetuan, núm. 5.

D. JOAQUIN SANCHEZ, incorporado en 19 de Abril de 1868 (Ausente).

D. ANGEL DE TORRES Y GOMEZ, incorporado en 28 de Abril de 1868 (Ausente.)

D. JOAQUIN MARENCO Y GUERRERO, incorporado en 13 de Mayo de 1868: calle de Manzanares, núm. 7.

D. JUAN DIAZ BLANCO, incerporado en 20 de Junio de 1868 (Ausente).

D. FRANCISCO JAVIER BARROSO Y RODRIGUEZ, incorporado en 20 de Mayo de 1869 (Ausente).

DR. D. PEDRO VALDÉS, incorporado en 22 de Junio de 1871 (Ausente).

D. JOSÉ FRANCO DE TERAN, Licenciado en Jurisprudencia y Administracion, Catedrático de economia política y derecho Mercantil en el Instituto de esta ciudad, Vice-Director del mismo establecimiento, Vocal de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y de la de primera enseñanza, etc., incorporado en 21 de Febrero de 1872: calle de Linares, núm. 4.

D. JUAN DE SILONIS Y UGARTE, incorporado en 13 de Junio de 1872: calle de los Doblones, núm. 20.

D. CASTO VILAR Y GARCIA, Licenciado en la Facultad de Derecho en sus tres secciones de Civil, Canónico y Administrativo, incorporado en 28 de Junio de 1872: calle de San Miguel, núm. 22.

D. PEGERTO GONZALEZ DE LOSADA, incorporado en 28 de Diciembre de 1873 (Ausente).

SRES. D. MANUEL BENAYAS Y PORTOCARRERO, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, Académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid, Ex-secretario de la misma corporacion, miembro honorario de la Asociacion de Abogados de Lisboa, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, incorporado en 16 de Abril de 1875 (Ausente).

D. CAYETANO LOBATON Y ARANDA, incorporado en 16 de Abril de 1875 (Ausente).

D. BENJAMIN DEL BANDO Y DE MUZQUIZ, incorporado en 13 de Octubre de 1875 (Ausente).

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los Sres. Colegiales en ejercicio, turnan en el despacho de los negocios de pobres, civiles y criminales.

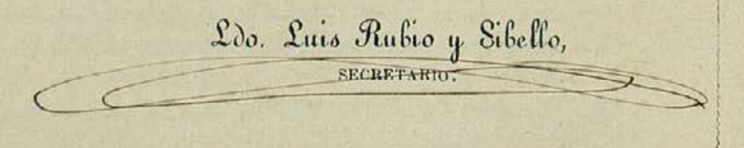
2.ª Ninguno podrá ausentarse, sin designar al Sr. Decano el compañero que ha de sustituirle en el turno de oficio; pues en otro caso no quedará exento de la obligacion contraida, ni de la responsabilidad que le sea exigible.

3.ª Tampoco podrá abstenerse, en causas criminales, de las defensas que le toquen en turno, sino en virtud de escusa admitida por el Sr. Decano, con arreglo á lo dispuesto en la Ley orgánica del Poder Judicial y á lo acordado en Junta general del Colegio.

4.ª Los individuos del Colegio que determinen cesar en el ejercicio de la profesion, deben ponerlo en conocimiento del Sr. Decano y de la Administracion Económica de la Provincia.

D. José Requejo, Agente del Colegio, vive calle del Rosario, núm. 11.

Cádiz y Julio 1.º de 1876.



COLEGIO DE PROCURADORES DE CÁDIZ

CON EXPRESION

DE LOS QUE EGERCEN Ó NO EN LA ACTUALIDAD Y SUS DOMICILIOS

JUNTA DE GOBIERNO.

DECANO.	D. Antonio Requejo.
DIPUTADO 1.°	» Ricardo de Ortiz Mérida.
DIPUTADO 2.°	» José Antonio Melendez.
SECRETARIO.	» Francisco de Paula Morales y Cabe.

INDIVIDUOS COLEGIADOS QUE EGERCEN EN LA ACTUALIDAD.

D. Francisco de Paula Tellez, calle del Molino, núm. 17.
» Antonio Requejo, calle de la Amargura, núm. 39.
» Ramon Galluzzo, calle de Linares, núm 2.
» Ricardo de Ortiz Mérida, calle de Cervantes, núm. 13.
» José Antonio Melendez, calle de la Torre, núm. 9.
» Juan Galluzzo, calle de Isabel la Católica, núm. 6.
» Ramon Maria Muñoz, calle de la Cruz, núm. 2.
» Ramon Garcia Chicano, Bendicion de Dios, núm. 14.
» Vicente Güelfo y Rodriguez, calle de Cervantes, núm. 37.
» Mariano Yanguas, calle de S. Francisco Javier, núm. 7.
» Ramon Galluzzo y Alvarez, calle de Isabel la Católica, 6.
» Francisco de Paula Morales y Cabe, Sacramento, n. 58.

NO EGERCE.

D. Guillermo Contreras, Plaza de los Descalzos, núm. 11.

